
A: Potenciales oferentes

De: Comisión Asesora de Adjudicaciones

Fecha: 16 de diciembre de 2021

Asunto: Solicitud de aclaración de la Licitación Pública 07/2021 para la sustitución del Liceo N°69, departamento de Montevideo.

Habiendo recibido consultas referidas a la Licitación Pública 07/21, se publican las siguientes aclaraciones:

Consulta:

En Aclaración de 08 de Diciembre 2021 Consulta/ Respuesta 01 establece:

Consulta 1:

En esta instancia solo es necesario presentar el curriculum de los asesores que se encargarían de hacer los proyectos correspondientes? No es necesario presentar memorias, descripción ni planos de proyectos y de lo cotizado, verdad?

Respuesta 1:

Es correcto, solo se deberá presentar el currículum del técnico para evaluar lo solicitado en pliegos.

La Memoria respecto a estructura solicita lo siguiente:

"En la instancia de la presentación de las ofertas se deberá entregar toda la información técnica que sea necesaria para el cabal entendimiento del sistema constructivo propuesto.

Junto con la oferta se deberá entregar la siguiente planilla completa, con la descripción de cada componente del sistema elegido:

| Componente | Tipo | Descripción |
|------------|---------------------|-------------|
| Fundación | Pilotes | |
| Estructura | Pilares | |
| Estructura | Vigas | |
| Estructura | Cerr. Horizontales. | |
| Estructura | Muros de contención | |



Favor aclarar el punto, dado la importancia del punto para evaluar las ofertas.

Respuesta:

Tal como se expresa en la MCP en esta instancia se deberá proporcionar la información requerida en la planilla de referencia que se encuentra en la página 10 de la misma.

Asimismo, es requerida la presentación del currículum del técnico para evaluar lo solicitado en pliegos.



Cr. Alejandro Giovannini



Proc. Ma. Eugenia Neme



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy